

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DAJAUZ – PUBLICIDAD S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 29 de marzo del 2017, siendo las 19h54, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Interoceánica, Conjunto Villa Juliana, Casa # 4, Cumbayá, se reúnen los accionistas: la Sra. Doris Amanda Sánchez Martínez, la Sra. Nicole Andrea Riaño Sánchez, la Sra. María Fernanda Riaño Sánchez, el Sr. Juan Sebastián Riaño Sánchez, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y aceptan la celebración de esta Junta conforme lo dispone el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016;
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un período de un año.
- 6.- Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la compañía para el período de un año.

Aceptado el orden del día por los accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal y se resuelve que ésta se celebre bajo la Presidencia de la Sra. Doris Amanda Sánchez y actúa como Secretario el Sr. Fernando Luciano Echeverría Cordero.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas., con lo cual, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y la señora Presidenta de la junta pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, mismos que se van resolviendo de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2016:

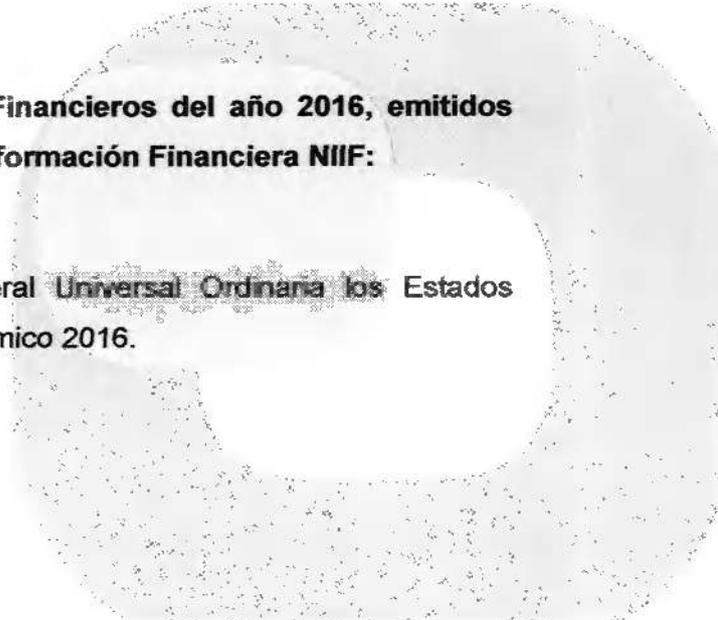
Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016. Al respecto, la Presidenta mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2016:

Por solicitud de la señora Presidenta, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Henry Francisco Jiménez Salazar, respecto del ejercicio económico 2016. Al respecto, la Presidenta mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas votaciones, el Secretario proclama que el informe del Comisario Principal de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2016, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.



Al respecto, y una vez que se han realizado las deliberaciones respectivas, el Secretario proclama que los Estado Financieros han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016:

En relación a este punto del orden del día, el Secretario proclama que no existe resolución, pues el ejercicio económico del 2016 arroja una pérdida de USD 1.530,79.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un período de un año.

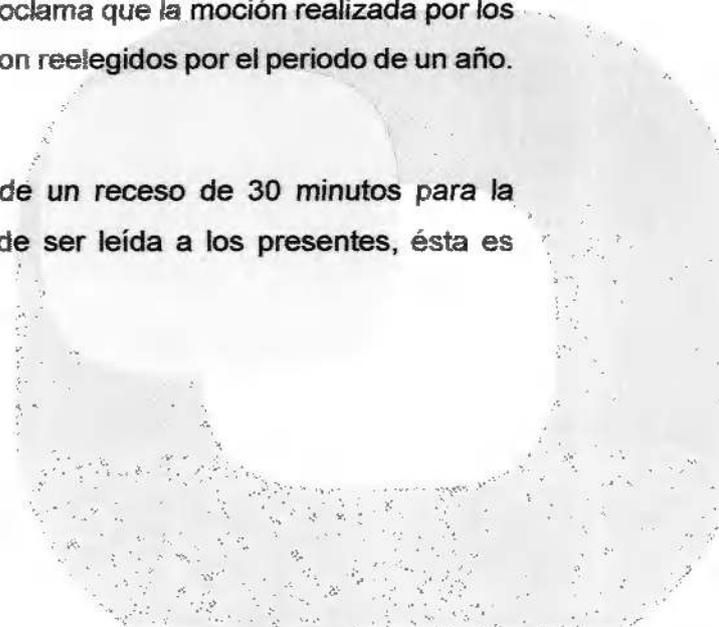
La Sra. Presidenta pone en conocimiento que el Señor Henry Francisco Jiménez Salazar es designado como comisario principal por el periodo de un año. Al respecto el secretario proclama que este punto ha sido aprobado por unanimidad.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Presidente y Gerente General de la compañía para el período de un año.

Se ratifica a la Sra. Doris Amanda Sánchez como Presidenta y al Sr. Fernando Luciano Echeverría Cordero como Gerente General de la Compañía Dajauz-Publicidad S.A.

Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción realizada por los accionistas ha sido aprobada por unanimidad y son reelegidos por el periodo de un año.

Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.



Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 21h00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica el lugar y fecha indicada:



SRA. NICOLE ANDREA RIAÑO S.

ACCIONISTA



SRA. MARIA FERNANDA RIAÑO S.

ACCIONISTA



SR. JUAN SEBASTIAN RIAÑO S.

ACCIONISTA



SRA. DORIS AMANDA SANCHEZ MARTINEZ

PRESIDENTE DE JUNTA



SR. FERNANDO ECHEVERRIA CORDERO

SECRETARIO DE LA JUNTA

